

GUÍA DOCENTE
NUEVAS TECNOLOGIAS EN LA DIVERSIDAD FUNCIONAL

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO 2023-24

Fecha de publicación: 10-07-2023



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La sociedad está siendo testigo de una nueva era de la información y la comunicación que está influyendo en las actividades de las personas. Las nuevas tecnologías y el uso de las mismas constituye una parte fundamental en la vida diaria garantizando, en muchos casos, la participación en los diferentes contextos en que desarrollan sus roles, así como su autonomía y funcionamiento independiente (considerando siempre al individuo desde una dimensión holística y, por tanto, superior a la suma de sus partes, y que involucra al entorno directamente).

Existiendo funcionamientos independientes, se acepta que existen funcionamientos diversos y esa propia diversidad funcional se desarrolla en muchos casos apoyada por la existencia de tecnología asistente o de tecnologías de apoyo, que permiten que el individuo con discapacidad desarrolle su vida de forma autónoma. Además, se debe garantizar el acceso a todas las personas a estas nuevas tecnologías, productos de apoyo o servicios para evitar la discriminación y la brecha digital. En esta línea, conocer los fundamentos de la accesibilidad y el diseño para todos es fundamental para cualquier profesional sanitario. Por todo ello, la Terapia Ocupacional debe acercarse a las nuevas tecnologías para evaluar las oportunidades que estas ofrecen para mejorar el desarrollo profesional.

Son objetivos fundamentales de esta materia que el terapeuta ocupacional conozca y sea capaz de utilizar y aplicar la tecnología asistente en particular y las nuevas tecnologías en general (incluso para la documentación del proceso de intervención o la justificación científica de sus actuaciones) y están directamente relacionados con las competencias anteriormente expuestas.

Para que el alumno adquiera las competencias de esta asignatura es necesario que realice un aprendizaje teórico y aprendizaje basado en simulaciones. Para ello deberá: practicar con otros estudiantes, realizar diferentes exploraciones, utilizar o aplicar técnicas de evaluación, valoración y tratamiento, que pueden implicar el descubrir partes de su cuerpo o simular "situaciones patológicas".

Las prácticas son obligatorias y serán supervisadas en todo momento por el docente; el no realizarlas conforme a lo expuesto anteriormente supondrá no adquirir las competencias necesarias y por tanto, no superar la asignatura.

Se recomienda la asistencia a todas las clases presenciales teóricas para conocer la presentación básica de los temas, su esquema de desarrollo, objetivos específicos y líneas de desarrollo y discusión del tema. Durante el desarrollo de las clases presenciales, el profesor irá orientando a los estudiantes sobre la forma adecuada de abordar el estudio de la materia y la ejecución de la actividad práctica. En las clases prácticas se realizarán discusión de "topics", presentación de trabajos individuales y en grupo, con presentación y discusión de contenidos y la realización de actividades específicas prácticas de la materia según el programa específico. Así mismo se tratará de realizar ejecución simulada y/o real de las habilidades y competencias programadas.

En el Aula Virtual los estudiantes dispondrán de todo el material necesario para el correcto desarrollo de la materia, incluyendo contenidos de ampliación de conocimientos, en forma de textos, presentaciones, vídeos, artículos de revistas y extractos de documentos. El sistema habilita para una formación completa, con actividades complementarias, de foros generales y específicos de temas, individuales y en grupo, etc. Para la resolución de problemas y planteamiento de discusiones. Correo directo al profesorado en la asignatura específica. Crono-programación de actividades, agenda, solicitud de trabajos y su entrega on-line, y diversos accesorios para la asignatura.

III.-Competencias

Competencias Generales

CG01. Capacidad de análisis y síntesis.
CG03. Planificación y gestión del tiempo.
CG08. Habilidades básicas de manejo de ordenadores.
CG09. Habilidades de investigación.
CG11. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
CG12. Capacidad de crítica y autocrítica.
CG17. Trabajo en equipo.
CG18. Habilidades interpersonales.
CG22. Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
CG28. Compromiso ético.

Competencias Específicas

CE03. Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.
CE05. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
CE08. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.
CE10. Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.
CE20. Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional.
CE24. Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.
CE35. Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
CE39. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
CE40. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
CE43. Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología existentes en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
CE50. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
CE52. Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.
CE54. Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
CE62. Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Contenidos

1. Introducción a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

- Definición TIC
- Definición discapacidad
- TIC y discapacidad
- TIC y ocupación

2. Accesibilidad Universal.

- Adaptación y accesibilidad
- Criterios DALCO
- Diseño Universal

3. Normativa de accesibilidad en las TIC.

- Accesibilidad TIC
- Accesibilidad móvil
- Accesibilidad web

4. La utilización de las TIC dentro del marco de la práctica de la Terapia Ocupacional (TO)

- Las TIC y la diversidad funcional: *Cognitiva, Visual, Auditiva, Motora*
- Adaptaciones TIC de bajo coste.
- Tecnología asistente.
- Nuevas tecnologías en la clínica y la investigación: *Inteligencia Artificial. Aplicaciones móviles y diversidad funcional. Realidad virtual y realidad aumentada. Juegos serios. Neurorrehabilitación*

5. Utilización de las TIC como herramientas administrativas, de evaluación e investigación del TO.

- Las TIC para la práctica clínica basada en la evidencia.
- Wikis, blogs y podcasts: basadas en la web para una práctica clínica colaborativa virtual y la formación.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas	Accesibilidad y Nuevas Tecnologías aplicadas a la gestión, evaluación y tratamiento psicosocial en la diversidad funcional. Utilidad y aplicación de la tecnología de asistencia. Actividades informatizadas y procesos psicosociales implicados en su realización. Transmisión y comunicación de información profesional a través de Internet. Enseñanza e Intervención psicosocial asistida por ordenador.
Lecturas	Accesibilidad y no discriminación para el acceso y uso de las TIC en España.

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	22
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	6
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	50
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	50
Preparación de pruebas	2
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 2 a Semana 15	Tutorías académicas a disposición del alumno que podrán ser presenciales, podrán recaer en el uso de foros de dudas en Campus Virtual o en el empleo de videoconferencia. Estas acciones podrán tener un carácter colectivo o, mediante previo acuerdo entre alumno/a y profesor/a, se podrán concertar tutorías personalizadas.
Otras metodologías docentes	Semana 1 a Semana 14	Lecturas complementarias, masterclass, demostraciones, debates, visualización de películas, vídeos, etc., que podrán ser propuestos por el docente a lo largo del cuatrimestre de la asignatura y que, con carácter general, se realizarán de forma presencial en el aula.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clases expositivas con la participación del alumno. El estudiante dispondrá de diferentes y materiales recursos para trabajar los contenidos de cada tema.
Prácticas	Semana 2 a Semana 15	Se realizarán las prácticas vinculadas a los contenidos de modo presencial en el aula. Serán trabajos individuales y en grupo.

VII.-Método de evaluación

VII.A.-Ponderación para la evaluación

Evaluación ordinaria continua:

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

La suma de las actividades no reevaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Evaluación continua a través de las siguientes notas teórica y prácticas ponderadas.

Nota de Contenido teórico (Reevaluable):

- Prueba escrita objetiva (preguntas tipo test con varias alternativas de respuesta) (50% de la nota).

Nota de Contenido práctico (Reevaluable):

- Trabajos individuales y colectivos (50% de la nota)
- Para superar la asignatura es necesario la asistencia al 100% de las clases prácticas (salvo justificación). La obligatoriedad será aplicable a los contenidos de contenido práctico, en las cuales, para considerarse APTO deberá el alumno haber asistido a las clases prácticas. El control de asistencia será verificable.

Se necesita de ambas notas aprobadas con un mínimo de 5 para realizar la nota media y superar la asignatura.

VII.B.-Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica de asistencia a clase' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.-Conducta Académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

FERNÁNDEZ, J. J., IVARS, E. Y SOTO, F. J. (2006). Accesibilidad y no discriminación para el acceso y uso de las TIC en España. *Comunicación y Pedagogía: nuevas tecnologías y recursos didácticos*, ISSN 1136-7733, Nº 213, 2006, págs. 27-33

SOTO, F.J. Y FERNÁNDEZ, J.J. (2007) Nuevos paradigmas y tecnologías emergentes en atención a la diversidad. *Comunicación y Pedagogía*, 219, 32-37.

PALACIOS, A. Y BARIFFI, F. (2007). La discapacidad como una cuestión de derechos humanos una aproximación a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Editores: Madrid : Cinca, 2007. ISBN: 9788493510459

REIG REDONDO, J. (coord.) (2005). Título Nuevos paradigmas y tecnologías emergentes en atención a la diversidad. Editorial Madrid: Fundación Vodafone.

Importancia de las tecnologías de la información y comunicación durante la formación académica para licenciatura de terapia ocupacional en México. Alvarado Melitón, Diego. *Sociedad de Investigación sobre Estudios Digitales Transdigital*, 2022, Vol.3 (6), p.1-19

Bibliografía complementaria

ROMAÑACH, J. Y LOBATO, M. (2005). Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. Capacidades visibles, tecnologías invisibles: Perspectivas y estudio de casos. En RODRÍGUEZ, J., MONTOYA, R. Y SOTO, F. J. (coords.): *Las tecnologías en la escuela inclusiva: nuevos escenarios, nuevas oportunidades*.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	SARA OLAVARRIETA BERNARDINO
Correo electrónico	sara.olavarrieta@urjc.es
Departamento	Psicología
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

